CIRCULAR No. 016

(18 de noviembre de 2025)



Asunto: Elección atípica de Alcaldía en el municipio de Girón – Santander

Dirigido a: Comité Ejecutivo Departamental de Santander y Comité Municipal de

Girón

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS (MAIS), por medio de la presente circular,

INFORMA:

Que mediante la Resolución 14451 del **18 de noviembre de 2025**, se fija el calendario electoral para la nueva elección de alcalde del municipio de Girón, Santander, la cual se realizará el **18 de enero de 2026**.

En virtud de lo anterior, solicitamos al Comité Ejecutivo Departamental de Santander y al Comité Municipal de Girón activar los mecanismos correspondientes para determinar si el Movimiento MAIS participará en dichas elecciones. En caso afirmativo, deberán presentar las hojas de vida pertinentes de posibles candidatos, las cuales serán evaluadas conforme a los requisitos establecidos en la Resolución 030 del 22 de marzo de 2023, titulada "Por la cual se fija el procedimiento, los criterios para la conformación de listas y postulación de candidaturas a las elecciones de octubre de 2023, así como se reglamentan los requisitos que deben cumplir quienes aspiren ser avalados por el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS."

Las hojas de vida deberán ser enviadas al correo electrónico del movimiento movimientomais@mais.com.co a más tardar el viernes 26 de noviembre de 2025.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL MAIS

movimientomais@mais.com.co